

HECHO ESENCIAL

**LQ INVERSIONES FINANCIERAS S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 730**

Santiago, 9 de enero de 2014

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio, cúpleme informar, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente respecto de la sociedad LQ Inversiones Financieras S.A. ("LQIF"):

En sesión de Directorio de LQIF celebrada con esta fecha, se acordó llevar adelante el proceso de ofrecer en venta, mediante una oferta secundaria, de hasta 6.900.000.000 de acciones de Banco de Chile, en el mercado local y en los Estados Unidos de América mediante el programa de *American Depositary Shares* del Banco de Chile. Esta operación deberá ser aprobada en definitiva, incluyendo el precio por acción, según lo determine el Directorio de LQIF en una sesión posterior.

La operación señalada precedentemente se enmarca en la permanente búsqueda de alternativas que permitan aumentar la liquidez de la acción del Banco de Chile, especialmente entre inversionistas extranjeros.

La operación descrita no alterará la situación de control de LQIF en dicho Banco. Los fondos recaudados de esta potencial colocación de acciones serán distribuidos a los accionistas de LQIF según sea acordado por la Junta de Accionistas correspondiente.

Los efectos de la referida operación a nivel de LQIF se informarán en caso que ella efectivamente se lleve a efecto y, en tal evento, cuando ello ocurra.

Atentamente,



Rodrigo Manubens Moltedo
Gerente General

c.c. Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco BICE Departamento de Tenedores de Bonos
arch.-